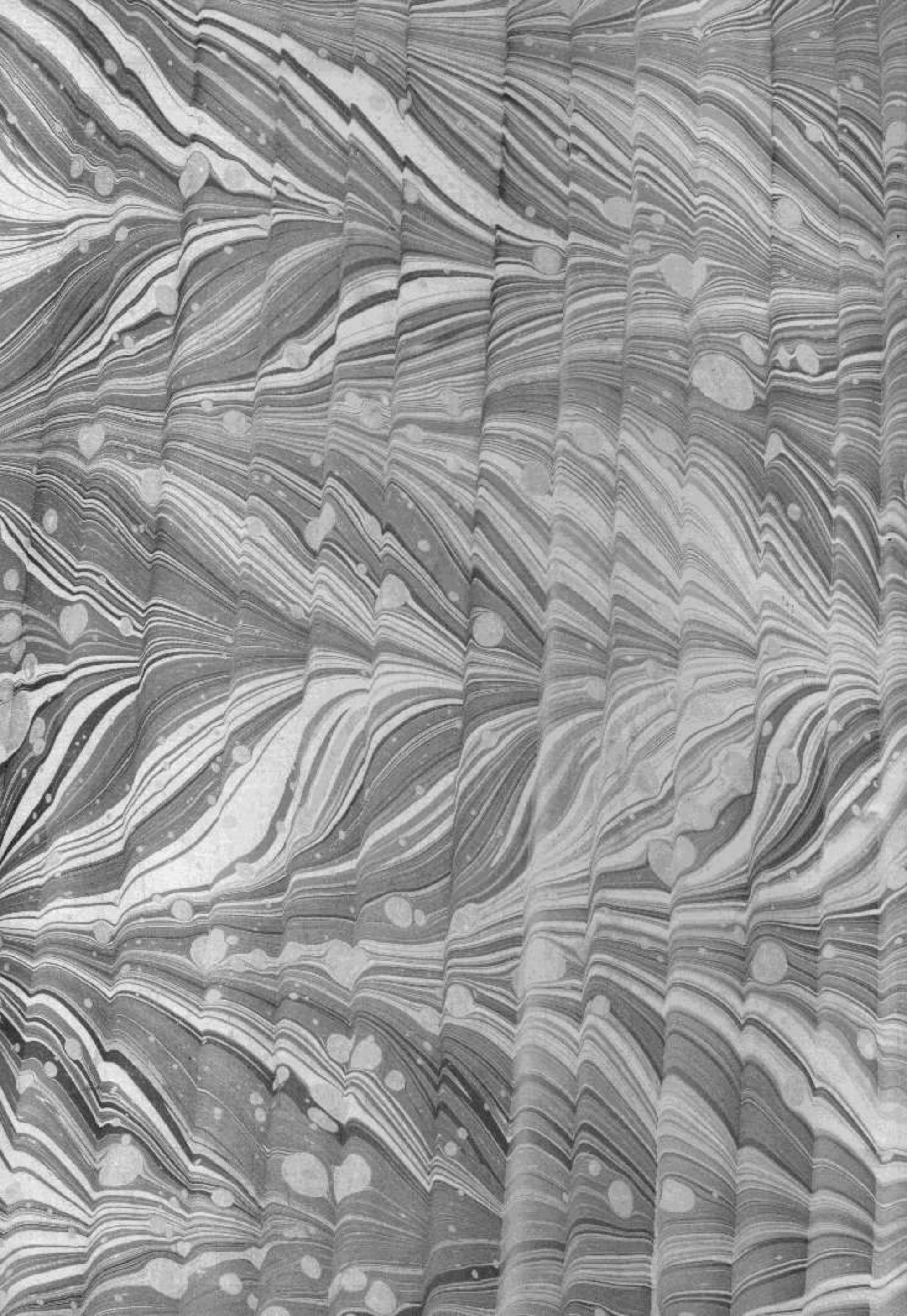


CLASSIC  
DE  
MUSA  
TONEO

ANTI  
2014/5





M-44657  
R-45692

ATU  
23545



MEMO-  
DE LA  
Y SER-  
DE  
CASA DE  
Y MUÑA.



RIAL  
CALIDAD,  
VICIOS  
LA  
SALAZAR  
TONES:

Y PRINCIPALMENTE DE LOS ASCENDIENTES  
DE DON DOMINGO ANTONIO  
DE SALAZAR Y MUÑATONES,  
SEÑOR DE LAS CASAS DE SUS APELLIDOS,  
de sus Honores, Tributos, y Patronazgos, y del Fuerte de San Mar-  
tin de Somorrostro, en las Encartaciones del muy Noble  
Señorio de Vizcaya:

AL REY NUESTRO SEÑOR  
DON CARLOS SEGUNDO,  
POR

*DON FELIX DE LUCIO ESPINOSA Y MALO,  
Chronista Mayor de su Magestad en todos los Reynos de la Corona de Aragón,  
y General de los de Castilla, y Leon.*

En Madrid, año de 1682. Reimpreso en ella el de 1750. con lo  
añadido de la Descendencia de dicho Don Domingo Antonio,

P O R

*DON JUAN ALPHONSO GUERRA Y SANDOVAL,  
Chronista Mayor assi bien de su Magestad, &c.*

En Madrid, en la Oficina de Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor, y su Consejo.  
Año de M.DCC.L.





# SEÑOR.



ON Domingo Antonio de Salazar y Muñatones se pone à los Reales Pies de V. Mag. y representa, por medio de este Memorial, la antigüedad de su Casa, y la ilustre calidad, y serie de sus Progenitores, para que informado V. Mag. se sirva de honrarle con la merced, que suplica en Memorial à parte; y para manifestacion del esplendor, lustre, y autoridad de su Familia, debe proponer sus Antecessores en esta forma.

Don Galindo Gaston de Salazar, y Don Gaston de Salazar, hermanos, vivian en el Reyno de Navarra, en unos Palacios muy antiguos, de quien se dice tomaron el Apellido de Saleazarra, ò Sarrazaés, como se escribe en los Annales de Aragon en el cap. 2. del libr. 1. que es lo mismo que, Palacio Viejo, en lengua Vascongada: y despues con el curso del tiempo se continuaron en llamar Salazar; pero mas antiguo hallamos por la Historia este Nobilissimo Apellido, pues contestan las mas frequentes opiniones, ser esta Familia ilustrada en la memoria de las gentes de mas de mil y quatrocientos años, con nuestro Celebradissimo, è Insigne Martyr San Laurencio, gloria del Reyno de Aragon, y blason de la Ciudad de Huesca, que tuvo el heroyco laurel del Martyrio el año de doscientos y sesenta y uno del Nacimiento de Christo Nuestro Señor, en la per-

secucion de Valeriano , y Galieno : y hace memoria Diego Velazquez ( Poeta , que ha mas de dos Siglos que passò ) en estas coplas.

*De Noble prosapia dizque fue el comienzo*

*De aqueste Levita de mucha constancia,*

*Que fue de un Solar antiguo en Numancia,*

*Solacio llamado , si crees al Vasconzo.*

*De aquel Linage , pues , fue San Laurencio,*

*Aquel , à quien Roma con laudes simpares*

*Celebra por Rama de los Salazares,*

*Y España le ofrece aromas , è incienso.*

Tambien se supone , que floreciesse este Linage en Francia , pues dedicò Pedro Roset el Poema de San Laurencio à Tristan Juan de Salazar , Arzobispo de Sens , gran Prelado en tiempo de Luis Undecimo : y el mismo Roset hace la misma memoria de ser San Lorenzo de este Apellido. Que se hallasse muchos Siglos ha en la Insigne Ciudad de Huesca , del Reyno de Aragon , es bien notorio , por la frequente autoridad de los Escritores que lo aprueban. El Padre Fray Francisco de Vivar acuerda à los de esta noble Familia , que tuvieron siempre por su Tutelar , y Patron à este gran Santo , y que los Antecessores en ella se gloriaron de su parentesco.

Son muchos los encomios que ha merecido este Linage por su illustre antigüedad ; y Enrico Farnesio en su Simulacro de la Republica dice , que la virtud , y la piedad fueron muy proprias del nombre *Salazar* , que no quiere decir otra cosa , que *Voz de sabiduria , y de auxilio divino , que siempre estuvo , como las Estrellas , en el mayor lucimiento , y altura del honor ; y finalmente , que blasone ser fundada en la virtud , para no temer lo caduco de la ruina , lo vario de los successos , la*

*tem-*

*tempeſtad de la fortuna , la borraſca de las injurias , ſino que florece ſiempre con igual gloria.*

Juan Pedro Creſcencio en ſu Amphiteatro Romano , y Familias de Milàn , eſcrive la de los Condes de Romanengo , que ſon de la Baronìa de Salazar , y refiere tambien la de los Sanazaros , como de eſta miſma Caſa , que ſon Condes de Salazar , y Señores de Gerole en Monferrato , y ultimamente dice eſtas palabras : *Puede compararse eſta antigua planta de nobleza à aquel arbol del Terebinto , que Egeſipo quiſo hacer creer havia vivido cinco mil años ſin perder una ſola hoja. Planta fecundiffima de hojas , y de honor fue aqueſta de Salazar ſiempre , y antigua tanto , que la creen floreciente deſde quando la valentia Eſpañola , debaxo las Vanderas de Annibal , hizo vacilar el Capitolio de Roma ; pelearon los Salazares por la Republica de Cartàgo contra los Romanos ; aſſiftieron en la deſenſa de Numancia contra Scipion ; reſiftieron con eſfuerzo al valor de Gneo Pompeyo , y para daño ſuyo hizo Julio Ceſar liga.*

Condes de Romanengo.

Sanazaros , Condes de Salazar.

Hallaſe en los Annales de Eſpaña deſpues de ſu perdida , que eſcriviò nueſtro antecelſor Chroniſta Mayor Don Joſeph Pellicèr en el libr. 3. la memoria de la Prefacion à los Fueros de Sobrarbe , que dice : *Quando Moros conquirieron à Eſpaña , ſub Era D.CC.L. ovo hi gran matanza de Chriſtianos , è perdiòſe el Rey Roderico , è eſtonce perdiòſe Eſpaña de mar à mar , entrò à los Puertos , ſino en Galicia , & las Aſturias , & dacà Alava , & Vizcaya dotra parte Baſtàn , & la Berruca , & de Terro , & Anſo , & ſobre Jaca , & encara en Roncal , è en Saraffaz , è Enſobre Arbe , & en Aynſa.* Eſta miſma memoria hace Pedro Marca , Arzobispo de Tolofa en la Hiftoria

ria

Eudon el Gran  
Duque de Aquita-  
nia.

ria de Bearne , quando entra en el Prologo de los referidos Fueros , entendiendo por este Valle de Sarassaz , el que despues se llamò Salarzal , y oy Salazar. Y como quiera que por qualquiera parte que se discurra la antiguedad de este Apellido , consta por las autoridades dichas , ser de notable reparo su veneracion , sin detenernos mas en esto , passamos à la averiguacion de sus sucesores , empezando por los dos hermanos Don Galindo Gaston de Salazar , y Don Gaston de Salazar , nietos de Eudon el gran Duque de Aquitania , que como descendientes de este Real Tronco , fueron muy heredados en estos Reynos en tiempo del señor Don Alonso el Casto : fueron Señores de mucha parte del Reyno de Navarra ; y à lo que mas comunmente se escribe , fue esto en el año de setecientos y sesenta y ocho ; y particularmente tuvieron su dominio , y habitacion en todo el Valle de Salazar , que se llamò asì por ser suyo. De estos vienen tambien los Señores de Peralta , y Falces , fueron muy poderosos , por cuya ocasion procuraron arruinarlos los demàs Cavalleros , juntandose con el poder del Rey de Navarra , con el qual consiguieron tomarles todos los Palacios , y Señorios , y obligarles à entrar en Castilla , y venir à poblar al pie de la Sierra , legua y media de Medina de Pomar , donde labraron Palacios , y se poblò el Lugar , que tambien llamaron Salazar. Esta Casa està oy , como adelante se dirà , en Somorostro , Encartaciones del muy noble Señorìo de Vizcaya , y es de las mas principales que hay en èl : y aun en aquel tiempo convienen Geronymo Zurita , Gonzalo Argote , Salazar de Mendoza en sus Dignidades Seculares , y Enrico Farne-

sio

3  
fio en su Simulacro de Republica , que yà esta Familia era muy antigua , y noble , y que estos fueron los que ayudaron à recobrar à España de la tyrana opresion de los Moros ; y es digno de reparo , que siendo la Ciudad de Burgos tan antigua Cabeza de Castilla , algunos de esta Casa passaron à poblarla , segun Fray Geronymo de Castro en la Chronica de los Reyes Godos , y Adicion Historica.

Don Gaston , hermano menor , tuvo en hijos à Don Gaston , que fue à poblar à Tobar , que es Villa de la Merindad de Castro-Xeriz , y à Don Garcia , que fue à poblar junto à la Peña de Amaya , y señoreando toda aquella tierra, emparentaron los de Manrique con los de Salazar.

I.

Don Galindo , hermano mayor , se quedò en Castilla la Vieja , donde possejó mucha tierra ; y casado con N. tuvo à

Martin Galindez de Salazar , que es el que prosigue , por Pariente mayor , esta succession.

I I.

Martin Galindez de Salazar , hijo de Galindo , se quedò en los Palacios de Salazar , è hizo en aquella tierra siete Casas , y Torres fuertes , y una en Tobalina , cerca de Frias , que la llamaron Quintana de Martin Galindez , y hasta oy ha conservado este nombre el dicho Lugar ; y son Señores de Torres , y Tamayo , y usan de los Apellidos de Salazar , y Frias. Este Martin Galindez tuvo en hijo à

Señores de Torreñ,  
y Tamayo.

Gonzalo Martinez de Salazar , que prosigue esta succession.

## III.

Gonzalo Martinez de Salazar fue muy honrado Cavallero , y tuvo en hijos à

1. Martin Gonzalez de Salazar , de quien luego hablaremos.

2. Rui Martinez de Salazar , que fue à poblar à Villerias , donde hizo sus Palacios ; y de este descendió Fernan Ruiz de Villerias , el qual tuvo sola una hija , que casò con Garcia Sanchez de Arce , que vino del Lugar de Arce , junto à la Puente de donde proceden los de este Apellido, que hay en Villerias.

Arces de Villerias.

## IV.

Martin Gonzalez de Salazar fue muy gran Cavallero , sirvió al Conde Fernan Gonzalez , fue muy valido suyo , y se enterrò con èl en San Pedro de Arlanza , en cuyo Monasterio està oy la sepultura del dicho Martin Gonzalez con su letrado. Sirvió mucho en las guerras , y criò al dicho Principe Fernan Gonzalez , de que se halla memoria en el libr. 2. de la Historia del Conde , que escribió Fray Gonzalo de Arredondo , en una clausula , que dice : *Los mas nobles , y Cavalleros de Castilla fueron cerca del Lugar de Manarron en la Montaña , à do fuera criado , y dado à criar à un Cavallero anciano , bueno , y de muy esclarecido Linage , por nombre Don Martin Gonzalez , muy fessudo , que yà , por la gran antigüedad , no podia usar de pleyto de armas , de cuyo Linage unos , que fueron llamados Sarracos , por ellos haver ganado un Castillo muy fuerte allà cabo la tierra de Vizcaya , fueron llamados Sarracos ; y despues fue mudado su nombre , mudando ellos su habitacion , y desamparando el Castillo , y fueron renombrados los Salazares : era de muy buenas maneras , enseñaba al*

Con-

4

Conde todas buenas costumbres de Cavallerias. Profigue fu Autor con esta relacion , que dexamos, por acudir à decir , que el dicho Martin Gonzalez tuvo hijos à

1 Gonzalo de Salazar , que vivió mucho tiempo , pero no dexò succession.

2 Garcia de Salazar , que es el que profigue esta succession,

V.

Garcia de Salazar quedò por Pariente mayor, y Señor de la Casa de Salazar , y dexò à

Gonzalo Garcia de Salazar.

VI.

Gonzalo Garcia de Salazar , Señor , y Pariente mayor de la Casa , succediò en ella , y en los Palacios de Salazar , con otras muchas posesiones , y fue muy rico , y valeroso Cavallero , y tuvo à

Garcia Gonzalez de Salazar , que profigue esta succession.

VII.

Garcia Gonzalez de Salazar heredò esta Casa, y Palacios , y tuvo à

Garcia de Salazar , que es el que continúa esta linea.

VIII.

Garcia de Salazar fue Señor de todos estos heredamientos , y tuvo à

1 Gonzalo Garcia de Salazar , de quien luego hablaremos.

2 Gutierre de Salazar , que fue muy bueno, y esforzado Cavallero , y pasó à Inglaterra , donde sirvió con gran credito al Rey de la Gran Bretaña , y dexò succession en aquel Reyno.

Gon-

IX.

Gonzalo Garcia de Salazar llevó la Casa, Palacios, y el titulo de Pariente mayor, y casò con Doña Urraca, en quien tuvo à

1 Lope Gonzalez de Salazar, que profigue esta descendencia.

2 Doña Inès, que casò con Don Diego Ordoñez Diez de Rosales, viznieto de Don Diego Ordoñez, el que retò à Zamora por la muerte del Rey Don Sancho, y de este descenden los del Linage de Rosales.

Apellido de Rosales.

X.

Lope Gonzalez de Salazar casò con Doña Gracia Sanchez de Torres: fue Señor de la Casa, y Palacios. Este fue contado entre los Ricos-Homes del Señor Rey Don Bermudo Segundo, y como Rico-Home de Castilla confirmò la dotacion, que el Conde Don Garcia Fernandez hizo del Monasterio de Covarrubias, que parece por la Escritura original, de que hace relacion Fray Antonio de Yepes en el quinto volumen de la Chronica de San Benito. El dicho Lope profigue esta linea, y tuvo à

Garcia Lopez de Salazar.

XI.

Garcia Lopez de Salazar fue Pariente mayor, y Señor de los heredamientos, y tuvo tambien la Dignidad de Rico-Home en el Reynado del Señor Don Sancho el Mayor, y la Señora Reyna Doña Nuña, Condesa propietaria de Castilla, y fue Justicia Mayor de Castilla, siendo el primero que se sabe obtuviesse esta Dignidad, constando por donacion de dichos Señores Reyes, hecha al Monasterio de San Millàn, que refiere Don Fray Prudencio de Sandoval: y este Oficio fue el que des-

despues se llamò Justicia Mayor de la Casa del Rey, que fue de los mas señalados del Reyno, y le tuvieron grandes Cavalleros; y este Garcia Lopez casò con prima suya, hija de Diego Ordoñez Diez de Rosales, y de Doña Inès de Salazar, que se llamò Doña Inès de Rosales y Salazar, en quien tuvo à Lope Garcia de Salazar, que sigue la Casa, y heredamientos.

XII.

Lope Garcia de Salazar casò en Alava con hija de Alvaro Diaz de Mendoza, que se llamò Doña Maria Diez de Mendoza, y tuvo à

- 1 Lope Garcia de Salazar, de quien luego harèmos memoria.
- 2 Garcia Lopez de Salazar.
- 3 Gonzalo Garcia de Salazar, de quien no sabemos la succession.

XIII.

Lope Garcia de Salazar, segundo del nombre, casò con Doña Maria de la Cerca, que fue despues Monja en Covarrubias, hija de Don Martin Ruiz de la Cerca, Señor de la Cerca, Cavallero muy rico, y poderoso, de una de las mayores Casas de Castilla la Vieja, donde eran heredados en Unges, Castadiellos, Rosio, las Heras, y Villafus, cuya Casa tenia por Armas una Cerca de quatro Almenas de plata, con su Chapitel, en campo verde. De este Lope Garcia hay memoria en los Annales de Aragon; tuvo en hijos à

Señor de la Cerca.

- 1 Lope Garcia de Salazar, de quien se hablarà despues.
- 2 Rui Martinez de Salazar, que vivió con el Rey Don Sancho, y casò con hija de Fernan Perez de Sandoval, y en ella hubo à Don Martin Ruiz de Salazar, de quien desciende Don Sancho de Leyba;

Don Sancho de Leyba.

y quando se bautizó el dicho Don Martin, fue su Padrino el Rey Don Sancho. Este Don Martin hizo la Fortaleza, y Casa de Leyba, donde ahora es el Lugar de este nombre, junto à Santo Domingo de la Calzada, tomando su denominacion desde su primer Poblador, el qual tuvo por hijo à Sancho Martinez de Leyba, de donde procede la Nobilissima, è Ilustrissima Casa de Leyba, ilustrada con tantos blasones en España. Tienen por Armas el Castillo Viejo, que son las Armas antiguas de Salazar, el qual antes era en campo azul, y por orla traen las trece Estrellas, que ganó Lope Garcia, tio del dicho Don Martin; y por las contiendas que tuvieron con los de Velasco, y Angulo, quando Doña Juana Carrillo, Madre de Fernan Sanchez de Velasco, tenía cercado à Lope Garcia de Salazar, el quarto de este nombre, en los Palacios de Salazar, donde fue Sancho Martinez de Leyba su sobrino (hijo del dicho Martin) con su gente en favor de Lope; pusieron en campo sangriento el Castillo, y tienen por blason estos versos.

*De esmeralda dorado  
Vi un Castillo Militar,  
En sangre todo bañado,  
De trece Estrellas cercado,  
En favor de Salazar.*

*Es la Ley deste Blason  
De Leyba, sin division:  
Con Ley—và quien con Ley viene,  
Con Ley quien Leyba tiene,  
E los que de Leyba son.*

Luis de Abreu dice de este Sancho Martinez de Leyba, que fue hijo (no de Martin) como arriba se dice, sino de Juan Martinez de Leyba, y Do-

ña Urraca de Salazar, que casò con la Infanta Isabela de Sulfoch, hija de Eduardo Tercero de Inglaterra, con que fue nuera de Doña Urraca de Salazar, y por esta causa aumentaron los Leybas à sus Armas las Reales de Inglaterra; y porque hallamos apoyado de muchos este dictamen, ha parecido seguirle, pues es cierto, que la Casa de Leyba tuvo diferentes parentescos con la de Salazar, y solo està el punto en la variacion del nombre de Martin, ò Juan; pero no quita el que casasse, como todos refieren, con Doña Urraca de Salazar, y que esta fuesse suegra de la Infanta.

Sancho Martinez, hijo de las Casas de Leyba, y Salazar, casò con Infanta de Inglaterra.

#### XIV.

Lope Garcia de Salazar, tercero del nombre, Señor de la Casa, Palacios, y Heredamientos, fue el de las trece Estrellas, el qual estando en las Cortes del Rey Don Alonso el Onceno, tuvo desafío con un valiente Cavallero Moro, de estatura extraordinaria por agigantado, à quien matò en batalla, quitandole una marlota de damasco rojo, bordada de trece Estrellas de Oro, por cuya hazaña tomò por Armas trece Estrellas de Oro en campo rojo. Pelearon ambos à pie, y les durò la batalla desde la hora de tercia, hasta las visperas. Era de diez y ocho años Lope Garcia, quando executò esta hazaña, el Rey le hizo entonces muy particulares mercedes; y por este suceso tienen los de este linage por blason estos versos.

*En un Campo colorado*

*De Oro vi las trece Estrellas,*

*Y un Gigante denodado,*

*Que, à morir determinado,*

*Pasò de Africa con ellas:*

*A combatir por su Ley*

*En Toledo, ante del Rey,*

*Le*

*Le matò Lope Garcia*

*De Salazar, que aquel dia*

*Gran Corona diò à su Grey.*

De los mismos versos consta, que pasó el Gigante de Africa à solo combatir por su ley, y el dicho Lope hizo pretension con el Rey de salir al desafio con el Moro, y el caso pasó en esta forma. Llegò por el año de mil doscientos y treinta y ocho el Moro à la Ciudad de Toledo: era de fiero aspecto, y agigantado, segun la grandeza de su cuerpo; pasó de Africa con el Rey Abenjuceph de Marruecos, y con otros muchos Moros por Algecira, y sus Comarcas; y queriendose señalar con vana confianza, ò con la de haver muerto yà trece en publicos desafios, como refieren otros Autores, añadiendo una Estrella cada vez que vencía, llegó con salvo conducto à Toledo, y dixo, haría campo uno à uno à todos los Cavalleros de la Corte del Rey, y por su aspecto espantable ninguno quería salir à hacerle rostro; y pareciendo à Lope, que esto era afrenta de los que se hallaban con el Rey, pidió à su Abuelo Martin Ruiz de la Cerca, Señor de la Cerca, (que estaba tambien en la Corte) suplicasse al Rey le dexasse salir al campo con el referido Moro. Alegròse mucho el Rey, por reconocer, que asseguraba el credito de los Cavalleros de su Corte; y fiando el desempeño de esta empresa de el valor de Lope Garcia, le diò licencia, y publicado el duelo, concurrieron muchas gentes à verle, en cuya espectacion estaban suspensos los animos de todos, hasta que la victòria diò à Lope Garcia indicio del alborozo comun, y afecto particular que le tenian, y no fue menor la alegria del Rey, que le esperaba gustoso, haviendo visto el feliz suceso que havia tenido su valor.

Este

7

Este Blason, y otros muchos tiene esta Ilustris-  
sima Casa; y para mas calificacion de ella, no po-  
demos escusar la digression, acordando lo que  
prueba Pedro de Alcocer en sus Anotaciones de  
España, donde cuenta por aprobacion de la Fa-  
milia, que desafiando un Cavallero Salazar al In-  
fante Don Enrique, que fue el primer Principe de  
Asturias, hijo del Rey Don Juan el Primero, se  
quexo este Principe del desafio al Rey su Padre, el  
qual le respondiò: *Teneis obligacion de salir con  
èl, pues es tan bueno como vos.* Bolviendo à la serie  
principal del discurso, muriò este Lope Garcia de  
Salazar año de mil doscientos y cinquenta y cinco,  
de edad de treinta y cinco años, y fue sepultado  
en el Convento de Santa Maria de Herrera, que es  
entre Haro, y Miranda, en una Capilla que havia  
fundado su Suegro. Vino acompañando à Don  
Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, quando  
en la Ciudad de Estella se hizo Vassallo del Señor  
Rey Don Jayme el Primero de Aragon; entre  
cuyos Deudos, y Cabezas de las Casas mas princi-  
pales de la Montaña, le nombra Geronymo Zurita  
en esta forma: *Vino Don Lope Diaz muy acompa-  
ñado de Cavalleros sus Deudos, y Vassallos, y los  
mas principales eran Don Sancho Garcia de Salce-  
do, Don Diego Lopez de Mendoza, Gonzalo Ruiz  
de la Vega, Lope de Velasco, Gonzalo Gomez de  
Aguero, Gonzalo Gonzalez de Lucio, Iñigo Xime-  
nez de Lanclares, Diego Ruiz de Trespon, Lope  
Diaz de Mendoza, Miguel Iñiguez de Suazo, San-  
cho Gonzalez de Heredia, Lope Garcia de Salarzal,  
Diego Gonzalez de Cevallos, Sancho Martinez de  
Bañares, Fernan Ruiz de Mijanchas, Diego Lopez  
de Franco, Lope Iñiguez de Orozco, Fortun Sanchez  
de Verastegui, Sancho Perez de Gazco, Gutier Gon-*

zalez de Maya , y Gonzalo Ruiz. Esta es la relacion puntual de esta funcion ; y bolviendo al intento de tratar de Lope Garcia , consta , que fue casado con hija de Don Hortun Ortiz Calderon , Rico-Hombre de Castilla , uno de los mas Ilustres de aquella edad , Señor de la Torre de Nograro , que fue muy valido del Señor de Vizcaya ; hizo casas en Oteo , en Quimoces , y en Gurendes ; ganó à Villa-Madorni , y fue Señor de ella , y de las Haceñas de Gurendes , Villanueva , Miroma , y otros heredamientos en Lofa , y Valdegoya , Tariago , Mena , Santa Maria de Sueza , Malpica , Iffan en Ayala ; y ganó à Cidamon , que es en la Rioja. Hacesse memoria de este en el repartimiento de la Ciudad de Sevilla el año de mil doscientos y cinquenta y tres , puesto entre los Ricos-Hombres que el Rey Don Alonso el Sabio heredò. Fue casado el dicho Don Hortun Ortiz Calderon con Doña Furtada , hermana de Don Gonzalo Iñiguez de Mendoza , è hija de Diego Hurtado de Mendoza , en quien hubo à Don Alonso Ortiz Calderon , Prior de San Juan , y à Sancho Ortiz Calderon , Comendador Mayor de la Orden de Santiago , que murió Martyr en Turquía , porque no quiso dexar nuestra Santa Fè ; yà està , que casò con el dicho Lope Garcia de Salazar , en quien hubo à

1 Lope Garcia de Salazar , quarto del nombre , que prosigue esta succession.

2 Garci Lopez de Salazar , y ambos se criaron en la casa de Don Hortun Ortiz su Abuelo. Este Garci Lopez poblò en Estrimiana , y casò con Doña Navarra , hija de Ochoa Ortiz de Zamudio , y de Doña Navarra de Gamboa su muger. De ella hubo dos hijas ( que la una casò con Pedro

dro Gomez de Porres , de donde vienen los de Porres ; y la otra casò con Martin Ruiz de Berredo) y un hijo , que se llamò Sancho , à quien prendiò Doña Sancha Carrillo , como adelante veremos.

Casa de Porres.

### XV.

Lope Garcia de Salazar , quarto del nombre , fue uno de los mas valerosos Hombres de aquel tiempo , y gran Privado de Don Juan Nuñez de Lara , Señor de Lara , Vizcaya , y las Encartaciones , en cuyo servicio hizo grandes hechos. Juntaronse en él la hacienda , Casas , y Vassallos de Salazar , Calderon , y la Cerca , con que vino à ser muy rico , y poderoso , porque solo la Casa de Salazar era heredada en veinte Lugares de Castilla la Vieja , que eran Mionia , Villanueva , Defeguares , Bobada , Corro , Villaenquera , Vihoto , Zelada de Lofa , Cabañas de Juan Sanchez , Osma , Villaventin , Ayega , Quincoces , Oteo , Castro de Barrio , las Heras , Montecillo , y el mismo Lugar , y Casa de Salazar , y la Casa , y Lugar de Barcena : La de Calderon se hallaba heredada en veinte y quatro Lugares de las Merindades de Aguilar de Campo , y Asturias : Y la de la Cerca en los cinco Lugares que hemos referido. Fue Prestamero Mayor de Vizcaya , y Embaxador al Rey Don Jayme de Aragón , y casò con Doña Berenguela Hurtada de Salcedo y Agüero , hija de Pedro Gonzalez de Agüero el Viejo , y de Doña Maria Hurtada de Salcedo , que fue hermana de Juan Sanchez de Salcedo , Señor de Ayala , y hubo en ella à

Señor de Ayala.

Juan de Salcedo , que fue Prestamero Mayor de Vizcaya ; casò con Doña Mayor de Mendoza , hija de Hurtado Diez de Mendoza , y hubo con ella en dote las Casas de Pillares , y Orrendo,

Salcedos de Soria:

do, de quien procedieron los Salcedos de Soria.

2 Lope Garcia de Agüero, que heredò la Casa de Barcena, casò con hija de Sancho Lopez de Torres el Viejo, de quien vienen los Torres de Soria.

Señores de Delgadillo, y Tamayo.

3 Gonzalo Garcia de Salazar casò con Doña Maria Alphonfa Delgadillo, hija de Alvaro Fernandez Delgadillo, de donde vienen los Señores del Solar de Delgadillo, y Tamayo. Este Gonzalo Garcia de Salazar sirviò al Rey sobre Tarifa, y le siguiò en otras Batallas, y de èl proceden los Salazares, que poblaron, é hicieron Casa en Burgos, de que hubo muy numerosa succession: Y de esta misma linea vienen los que passaron à Portugal, cuya Nobilissima Familia se ha conservado siempre con el honor correspondiente à sus antiguos Blasones, y han ocupado principales puestos en aquel Reyno en tiempo de los Señores Reyes de Castilla. Tambien de los Salazares de Burgos proceden el Licenciado Alonso Muñoz de Salazar, del Consejo, y Oïdor de la Real Chancilleria de Granada, que estuvo casado con Doña Beatriz de Molina; y de este matrimonio tuvieron à Juan Vazquez de Salazar, el qual casò con Doña Maria de Mendoza, y fueron Señores de la Villa del Marmol; y este fue Secretario del Consejo de Estado, y Camara del Señor Rey Don Phelipe Segundo, y tuvo por hijo à Don Luis de Molina Salazar, Señor de la Villa del Marmol, septimo nieto de los Señores Reyes Don Pedro de Portugal, y Don Enrique el Segundo de Castilla; casò con Doña Ana Enriquez de Navarra, descendiente de Don Enrique el Gordo, Rey de Navarra, y tuvieron à Doña Maria Luisa de Salazar y Enriquez, que fue segunda muger de Don Pedro de Toledo y Leyba,

Salazares de Burgos.

Salazares de Portugal.

pri-

primero Marqués de Mancera, de quien procedió la Nobilísima Casa de los Marqueses de Mancera. Asimismo dieron los Salazares de Burgos descendencia à otras Ilustrísimas Casas, y fueron antecessores de Doña Aldonza de Salazar, que casò con Don Íñigo Ortiz de Zuñiga, hijo de Don Juan de Zuñiga, y de Doña Juana de Avellaneda su muger, que fue Dama de la Reyna Christianísima Doña Leonor, y muger del celebradísimo Garcilaso de la Vega, Principe de los Poetas Castellanos, de quien proceden los Condes de la Monclova, y los Marqueses de Estepa, y Almuña, Casas tan calificadas, como lo hace notorio lo elevado de su sangre; pero dexarèmos lo particular de estas sucesiones, por continuar el assunto de esta Genealogia en los Salazares de Vizcaya, parientes mayores de este Apellido.

Marqueses de Mancera.

Condes de la Monclova.  
Marqueses de Estepa, y Almuña.

4 Fernan Hurtado de Salazar sirviò al Señor Rey Don Alonso, y al Señor Rey Don Pedro; casò con Doña Maria de Rojas en Burgos, y los casò el Obispo de Palencia, que era tio de la dicha Doña Maria, de donde viene la descendencia del Doctor Alonso Perez de Salazar, del Consejo, y Camara de Indias, de cuyos señalados servicios habla Cevallos en el Viage del Mundo, y hizo tanta vanidad de ser legitimo descendiente de la Casa de Salazar, que entrando una hija Religiosa Descalza, capitulò, que havia de renunciar en él el Apellido de Salazar. Este tuvo un hijo, que se llamò Don Alonso Perez de Salazar, que muriò Presidente de Charcas, y de este fue hija Doña Maria Perez de Salazar, de quien es hijo Don Francisco Lopez de Zuñiga de la Cerda Tobar y Salazar, que oy es Marqués de Vahides.

Y aunque el referido Lope Garcia de Salazar,  
E de

de mas de estos , tuvo ciento y veinte hijos , è hijas naturales , y bastardos en diferentes mugeres , y los mas heredaron Casas antiguas , y principales: el primero fue Lope Garcia de Salazar , que le huvo de edad de quince años en una doncella de las de Nograto ; y de este hijo procede la principal succession de esta Casa ; siendo los mas de los otros bastardos , aunque de madres principales , pues heredò Juan Lopez la Casa de Largacha , y San Pelayo ; Lope de Ovalle fue Señor de la Casa de Ovalle ; y Lope de Valpuesta , Señor de la de Valpuesta ; y Juan de Carmona heredò la de Carmona. Muchas de las hijas fueron casadas en Casas muy principales de la Montaña. Una casò con Rui Fernandez de Pinedo , Señor de la Casa de Pinedo , de Barron , y de Guineá ; otra con Martín Lopez de Isasi ; otra con Sancho de San Martín : Y en quanto à los Servicios de este Lope Garcia , debemos referir uno de los mas señalados , que hizo al Señor Rey Don Alonso el Onceno , que fue el de la entrega de Alava , uniendola perpetuamente à la Corona de Castilla. Estevan de Garibay alega el Privilegio original , y la clausula , donde nombra à Lope Garcia entre los Ricos-Homes , y Cavalleros , que la entregaron , diciendo asì:

*Como Nos Don Alphonso , por la gracia de Dios , Rey de Castilla , de Toledo , de Leon , de Galicia , de Sevilla , de Cordova , de Murcia , de Jaèn , del Algarve , è Señor de Vizcaya , è de Molina : en uno con la Reyna Doña Maria mi muger ; è porque Don Lope de Mendoza , è Don Beltràn Yañez de Guevara , Señor de Oñate , è Juan Furtado de Mendoza , è Fernan Ruiz , Arcediano de Calahorra , è Rui Lopez , fijo de Don Lope de Mendoza , è Ladron de Guevara , fijo del dicho Don Beltràn Yañez , è Diego Furtado*

*tado de Mendoza , è Fernan Perez de Ayala , è Fernan Sanchez de Velasco , è Gonzalo Yañez de Mendoza , è Furtado Diez su hermano , è Lope Garcia de Salazar , è Rui Diez de Torres , fijo de Rui Sanchez , è todos los otros Fijos-dalgo de Alava , assi Ricos-Homes , è Infanzones , è Cavalleros , è Clerigos , è Escuderos Fijos-dalgo , como otros qualesquier Confrades , que solian ser de essa Confradia de Alava , nos otorgaron la tierra de Alava , que oviessemos ende el Señorio , è fuesse Realenga , è la pusieron en la Corona de los nuestros Reynos , è para los que reynassen despues de Nos en Castilla , è en Leon.*

Este Privilegio fue hecho en Vitoria à dos de Abril , Era de mil trescientos y setenta , año de mil trescientos y treinta y dos , y parece tambien impresso en el Memorial del hecho del Pleyto de la Villa de Salvatierra con la Villa de Ocariz. Y bolviendo à profeguir este discurso , hallamos , que este Lope Garcia de Salazar sustentò grandes vandos contra las Casas de Velasco , y sus confederados ; y entre los otros hechos suyos , se escribe , que continuandose la enemistad entre estos dos Linages , y habiendo muerto Sancho Sanchez de Velasco , y dexado en Doña Sancha Carrillo su muger un hijo pequeño , que fue Hernan Sanchez de Velasco ; fue esta Señora de animo inquieto , y activo , como consta de la Chronica del Señor Rey Don Alonso el Onceno , y tomò à su cargo la guerra , llevando consigo al Adelantado Hernan Lopez de la Orden , con ciento y cinquenta Cavallos , y quinientos Peones , y prendiò à Sancho de Salazar , sobrino de Lope Garcia , hijo de su hermano , y à voz de justicia le fue cortada la cabeza , y desde alli cercò la Casa de Caniego de Mena , donde estaban dos hijos de Lope Garcia con solos doce

Hom-

Hombres ; y teniendo aviso Lope Garcia , saliò de Nograro con cinquenta de à Cavallo , y doscientos y cinquenta Peones , y entre ellos , los quarenta eran sus hijos , y sin aguardar mas gente de socorro , ( por tener aviso de que ponian fuego à la Casa de Caniego ) baxò por la peña , y llegò al Rio , que estaba en medio de la Casa , y de los Enemigos ; y habiendo reconocido Doña Sancha la oposicion que le venia , mandò poner en orden al Adelantado en la ribera ; y viendo Lope Garcia la pujanza de los Enemigos , bolviò à sus hijos , y les preguntò , què haría ? Y Juan Lopez de San Pelayo le dixo : *Señor , alli tenedes dos hijos de ganancia , si aquellos vos matan , vos quedan mas de ciento ; pero tenedes doce Criados , que criasteis desde chicos , si aquellos vedes morir , è non los socorredes , profazaràn de vos las gentes : por ende , vamos à ellos , que yo matarè veinte , è faga cada uno assi como yo.* Y dicho esto , llamò à Barzaga de Caniego , que junto con èl estaba , y le dixo : *Al agua , Barzaga ;* y dieron todos de espuelas à los cavallos , y passaron el Rio , y rompieron por los Enemigos : alli derribaron del cavallo à Lope Garcia , y le dieron muchas heridas ; llegò à este tiempo Juan Lopez de San Pelayo , que le socorriò , y matò al Adelantado , y à otros muchos mas , como havia dicho , y prometido : alli fue presa Doña Sancha , y la cabeza del Adelantado llevaron à Nograro , en venganza de la de Sancho de Salazar , sobrino de Lope. Prosiguieron estas enemistades entre estos Linages , hasta que se dieron una batalla , donde fueron muertos muchos de calzas bermejas , que era trage que en aquel tiempo usaban los Nobles , y fueron desbaratados los de Velasco , y preso Fernan Perez de Ayala. Concertaronse luego ha-

haciendo paces; pero no tardò la satisfaccion de este suceso en los de Velasco, porque Pedro Fernandez de Velasco era parcial del Señor Rey Don Enrique, y con pretexto de que era sequaz del Señor Rey Don Pedro Juan Lopez de San Pelayo, fue empozado en Caniego por el dicho Velasco, el qual derribò treinta y ocho Casas-Fuertes del Linage de Salazar, con que todos los que de este Linage quedaron, se dividieron por diferentes partes del Reyno, donde con ilustres hazañas han sustentado la gloria antigua de este Apellido: bastando à los de esta Familia su antiguo nombre de la Casa-Fuerte de Salazar en Somorrostro, que dominan, con otros muchos Privilegios, de que aqui hacemos mencion; pues por haver seguido al Señor Rey Don Pedro contra el Señor Rey Don Enrique su hermano, se les negò el adelantarse à los grandes honores, que merecian por premio, porque el Señor Don Enrique Segundo, llamado el de las Mercedes, no se las havia de hacer à los Salazares habiendo sido de otra parcialidad. Muriò Lope Garcia de Salazar, de quien principalmente hablamos en este numero, de edad de cien años, sobre el cerco de Algecira, peleando con los Moros en su sitio, y toma, y eran mas de quarenta los hijos que pelearon à su lado, y ellos, y sus yernos le llevaron à sepultar à Santa Maria de Valpuesta: fue hombre de grande suposicion, y mucho valor; hallòse en muchas batallas en servicio del Señor Rey Don Alonso, donde se señalò siempre con hazañas heroycas, y de grande valor. En esta batalla, donde los mas Cavalleros procuraban llevar la señal de la Cruz, (segun Joan Nuñez de Villayzàn en la Chronica de este Rey) hallandose el dicho Lope, y estando à hora de medio dia muy

II  
abatidos los nuestros, y la victoria muy dudosa, queriendo romper por los Esquadrones de los Moros, animò à todos sus amigos con estas palabras: *Amici, sequamur Crucem; si enim fidem habuerimus, in hoc signo vincemus.* Digna insinuacion de su gran Fè, y Christiandad, y de su valeroso corazon! Siguiò en muchas batallas al Señor Rey Don Alonso el Onceno, y murió el año de mil y trescientos y quarenta y quatro; y dexò al dicho

Lope Garcia de Salazar el quinto, que profi-  
gue esta successión.

### XVI.

Lope Garcia de Salazar el quinto fue Presta-  
mero Mayor de Vizcaya por su Padre, y fue Señor  
de la Casa de San Martin de Somorrostro, que èl  
hizo, y de la de Muñatones, que hubo en Dote  
con Doña Inès de Muñatones su muger, hija de  
Diego Perez de Muñatones, en cuya Casa se ha  
conservado el Solar, y nombre de estos Linages,  
y las Armas son diez *Panelas* de Plata en campo  
verde, que oy las ponen en forma de Corazones.  
El Pariente mayor, y Cabeza de los Cavalleros de  
este Apellido, fue de una parte de ella Don Sancho  
Ortiz Marroquin, hijo del Señor de Ayala, à quien  
Don Diego Lopez Diez el Bueno, Señor de Viz-  
caya, diò todo lo que tenia, y pertenecia à su Se-  
ñorio, Eclesiastico, y temporal, en los Valles de  
Somorrostro; porque en la batalla de las Navas  
de Tolosa le ayudò con su lanza, y con los Cava-  
llos de su Familia à ganar el renombre de Bueno:  
y à èl se le debiò, porque tuvo la mayor parte  
en aquella victoria; siendo asì, que hasta aquel  
dia era llamado el Malo por la pérdida de la ba-  
talla de Alarcos: y toda esta Hacienda, Patronaz-  
gos, y Honores se conserva oy en el dicho Solar.

Casa de Muña-  
tones.

Casa de Marro-  
quines.

Y de otra parte de él fue Fundador Don Francisco de Abantos , otro hijo del Señor de Ayala , y de Doña Maria de Haz , hija de Don Lope de Haz, y nieta de Don Diego Lopez de Haro , Señor de Vizcaya ; y por esta Linea está en esta Casa , y Apellido de Muñatones la Hacienda , y Honores de la sangre del Conde de Noreña Don Rodrigo Alvarez de Asturias , à quien el Conde Don Pedro llama el mas antiguo Solar de España: Y por la muerte del postrero , que casò con Doña Isabèl de la Cerda, nieta del Infante Don Alonso , que estando en la sucesion de estos Reynos, entrò esta Casa en el Señor Rey Don Enrique Segundo , y de él passò al Conde de Gijòn su hijo , que toda esta sangre tan ilustre , y antigua se juntò en Lope Garcia de Salazar el Sabio , de quien hablaremos. Y volviendo à Lope Garcia de Salazar el quinto , poblò en San Martin de Somorrostro , Encartaciones de Vizcaya , è hizo alli la Casa , y Torre , que oy llaman Fuerte de Salazar , sobre la misma de Muñatones, y ( como adelante se dirà ) le posee Don Domingo Antonio de Salazar y Muñatones , en quien han recaído ambos Solares , Mayorazgos , Tributos, Patronazgos , y demás Honores , no solo por la Baronía paterna , sino tambien por la materna ; y este Lope tuvo à

Condes de Noreña.

1.º Juan Sanchez de Salazar , su hijo mayor, que fue legitimo , y prosigue esta descendencia.

2.º Lope Garcia de Salazar , hijo natural , que casò en Siones de Mena, que hubo en Dote la Abadía de Siones , de quien proceden los que son Abades de Siones.

Abades de Siones en Mena.

3.º Lope de Retes , llamado afsi por su Madre, que era de este Linage de Retes.

Apellido de Retes.

Juan

Juan Sanchez de Salazar fue muy valiente , y gran Cavallero : casò con Doña Maria Sanchez de Zamudio , hija de Hernan Sanchez de Zamudio , y huvo de ella ( sin otros quatro hijos , cuyos nombres se ignoran , y casaron en las Casas de Gordojuela , Venero , Castillo , y Terreros ) à

1 Ochoa Garcia de Salazar , que sigue esta generacion , y fue el mayor.

2 Lope Garcia de Salazar , y de este descendió Doña Joana de Salazar , que casò con Don Diego Perez de Salazar , y tuvieron al Capitan Andrés Onofre de Salazar ; este al Doctor Antonio de Salazar , Oidor de Guadalaxara de las Indias. Fueron naturales de Priego , cuyo hijo fue el Capitan Don Juan de Salazar , Cavallero del Orden de Santiago ; y este fue Padre de Don Antonio Joseph de Salazar , Cavallero de la misma Orden , Capitan de Cavallos Corazas en Cataluña , Gentil Hombre de la Boca del Señor Don Juan de Austria , que està casado con Doña Claudia de Hoyo y Valle , hija legitima de Don Joan Antonio de Hoyo y Mazateve , y Doña Maria de Valle , naturales de Solorzano , y Barcena , cerca de Laredo , y tienen un hijo llamado Don Manuel de Salazar , Cavallero del Orden de Santiago.

3 Lope de Salazar , que poblò en Montañò , y casò con hija de Juan Gutierrez de Escalante , y de ella huvo al Gran Salazar , que fue à Francia , y dexò en aquel Reyno generacion ; y à Juan de Salazar , que casò con hija de Juan Sanchez de Murga , y poblò en los Campos , y tuvo al Petit Salazar , que tambien pasó à Francia ; y el Gran Salazar fue tan esforzado Cavallero , que por sus hazañas mereció este renombre de Grande : en-

tram-

trambos dexaron noble descendencia en aquel Reyno.

XVIII.

Ochoa Garcia de Salazar , hijo mayor de Joan Sanchez de Salazar, que està enterrado en San Martin de Somorrostro, casò con Doña Therefa de Muñatones, con quien huvo el Solar de Muñatones, y huvo de ella por hijo à

Casa de Muñatones.

1 Lope Garcia de Salazar, que profigue esta descendencia.

2 Ochoa de Salazar, que casò con hija de Joan Perez de Hoyo de Solorzano , y poblò en Garay, y huvo de este matrimonio à Fernando de Salazar, que fue à Napoles , y dexò en aquel Reyno descendientes ; y à Juan Sanchez de Salazar , y Joan Perez de Salazar , que poblò en Portugalecte ; y à Gonzalo Sanchez Porra , que poblò en Retuerto. Fue segunda vez casado el dicho Ochoa con Doña Maria Sanz de Zurbaràn, y una de sus hijas casò en la Casa de Murga, de donde vienen los de este Linage.

Salazares de Napoles.

Casa de Murga.

XIX.

Lope Garcia de Salazar y Muñatones , sexto de este nombre , hijo mayor de Ochoa Garcia de Salazar, y de Doña Therefa de Muñatones , por quien heredò este Solar de Muñatones , Pariente mayor de ambos Solares , fue hombre de gran talento , y le llamaron el Sabio : casò año de mil quatrocientos y veinte y cinco con Doña Juana Butron , hija de la Casa de los Condes de Aramayna, y huvo de ella à

Condes de Aramayna.

1 Ochoa de Salazar , que murió sin sabersele sucesion.

2 Don Lope Garcia de Salazar , en cuyo favor hicieron la Escritura de Mayorazo del año de

mil quatrocientos y cinquenta y dos , que por haver muerto , revocaron despues el año de mil quatrocientos y setenta y uno. Fue casado con N. y tuvo en hijo à Ochoa de Salazar , el qual puso la demanda à Ochoa , hijo de Juan el Moro , sobre la invalidacion de aquel Mayorazgo , el año de mil quatrocientos y ochenta y ocho , y se acabò este Pleyto en Sala de Mil y Quinientas el año de mil quinientos y tres ; y en èl se adjudicaron las Alcaydías à Juan el Moro , y à Don Lope la Probof- tad de Portugalete ; y la execucion de esta Carta Executoria durò desde el dicho año de mil qui- nientos y tres , hasta el de mil y quinientos y cin- quenta y uno , en que quedaron las Alcaydías en la Linea de Juan el Moro ; y de esta succession de Don Lope , y de hembra , procede Don Martin de Bañales y Salazar , Señor de las Casas de Portuga- lete , y de Nograro , à quien se diò la Probof- tad de Portugalete el año de mil seiscientos y treinta y siete ; y las clausulas de las fundaciones de Lope Garcia , y Doña Juana Butron , en virtud de facul- tad Real del Señor Rey Don Juan el Segundo , son las siguientes.

Fundacion de Lo-  
pe Garcia de Sala-  
zar el Sabio.

*Fago , y ordeno , y establezco Mayorazgo de la Casa de San Martin , que es en el Valle , y Tierra de Somorrostro , con todas las Heredades plantadas , y vacias , que son del Rio de los Campos de San Mar- tin de Pucheta , y de la Peña de Montañõ , con todo su Monte , y Termino , y de la Casa de la Sierra , con las Heredades plantadas , è vacias , que son del Vado endel Rio , fasta las Peñas de Mantura , è de San Pedro de Santelices , fasta el Quadron , y de las Ferrerías de los Vados , è del Arenado , y de las Ace- ñas de la Puente , y de Fresnedo , y de Churriaga , con los Molinos de los Vados , con sus Casas , y Pre-  
sas,*

*fas, y Calces, y Montes, y Exidos, Aguas corrientes, y estantes, y con todas las otras cosas à las dichas Ferrerías, y Molinos pertenecientes, y de los Monasterios de San Julian de Musques, y de Señor San Román de Ciervena, y de San Miguel de Aedo de Carranza, y de San Pedro de Galdames, y de Santa Juliana de Abanto, y de San Vicente de Varacaldo, y de la Merindad de la Villa de Castro de Urdiales, Ermita de Samano, y Valle de Guriezo, con todo su Adelantamiento, y Jurisdiccion, y mero mixto imperio, y de pechos, y tributos, y pechos, y honores à la dicha Merindad, y Adelantamiento, y Jurisdiccion pertenecientes, è pertenecer pudientes, è de las Probstades, è Peages de Galindo, y de San Martin, y de Portugalete, y de los Mortueros de las Encartaciones, y de las Alcaydías de Somorrostro, y de Sopena, con todos sus Diezmos, y frutos, y derechos à estos pertenecientes, assi de los que tenemos Nos de dicho Señor Rey en tierra, y en merced, como de lo que es nuestro por herencias, è por Patronazgo, è por devisas, y por otras qualesquiera acciones, y derechos; y de las tres Herrerías de Entrambas Aguas, que son en Tierra de Carranza, en el Concejo de San Miguel de Aedo, en los Molinos, y Moliendas, y Montes, y Exidos, y Tierras, y Pastos, y devisas, y pertenencias à ello, y à cada una cosa dello, en qualquier manera à las dichas Ferrerías, è à cada una dellas pertenecientes, el qual dicho Mayorazgo establezco, è fago de las dichas Casas-Fuertes, y cosas susodichas, con todas sus entradas, y salidas, y con todos sus fueros, y derechos, pechos, y tributos, y con todas sus servidumbres, y sus terminos, y Tierras, è Vassallos, è con la Jurisdiccion Civil, y Criminal alta, y baxa, y mero, è mixto imperio, y con todas las otras Pregmaticas, quantas podria, è podria.*

¶ Y señaladamente fundo en la Casa, è Torre de San Martin de Somorrostro, con sus Viñas, è Tierras plantadas, è vacias, è pertenencias al Solar, è Casa, è Torre de la Sierra, con sus Somas, è Parrales, Heredades plantadas, è vacias, è sus pertenencias, è con la Aceña de la Puente, è con la Aceña de Fresnedo, è con la Ferreria del Arenado, que son en Somorrostro, en los quales dichos bienes yo la dicha Doña Juana fui puesta, y metida en arras, y fui en ellas arrada, segun fuero, è costumbre de la Tierra, por las quales arras ganè derecho, para que los dichos bienes fuesen de mi hijo, ò hijos, y del dicho Lope Garcia; è demàs desto, el dicho Lope Garcia, è yo hemos ganado, y conquistado, y edificado, è comprado, è mejorado otros muchos mas bienes; y señaladamente mejoramos la Casa, y Torre de San Martin con su Palacio, y pertenencia, y la Ferreria de los Vados con sus Moliendas, que son en la dicha de Somorrostro, y la Ferreria de Achurriaga, que es en Galdames, y las Ferrerias, y Moliendas, y Edificios, y Plantios, è mejoramientos, è compras, que son do dicen Entrambas Aguas, è otros Lugares de Tierra de Carranza, los quales dichos bienes, è Casas declaradas, &c.

Y aunque el curso del tiempo ha procurado desmoronar, y olvidar mucho de lo referido, por Executorias, Confirmaciones de los Señores Reyes Don Juan el Segundo, Don Enrique, y Señores Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, por otros Instrumentos, y Pleytos, que están en poder del poseedor, que oy es, y por las posesiones que ha tomado, consta, que posee los Patronazgos, Diezmos, y Honores siguientes.

En el Valle de Somorrostro el Fuerte de San Martin, y los Patronazgos de las Iglesias de San Ju-

Julian de Musques , San Romàn de Ciervena , y Santa Juliana de Abanto , y San Pedro de Abanto ; y en dicha Iglesia de San Julian tiene al lado del Evangelio una Silla en el Presbyterio , y Tarima , con Alfombra , y Almohadas mas abaxo para su Muger , à diferencia de todos los demàs Vecinos , y Señores de Casas Infanzonas , haviedo alli muchas , y muy ilustres ; y el primer lugar en la Paz , Ofertorio , y Procesiones ; y en dichas Executorias consta , que este asiento en San Julian , para el Señor de estas Casas de Salazar y Muñatonos , es preeminente , y en mejor lugar , que la Justicia en dicho Valle , y sus tres Concejos. Tambien tiene la prerrogativa de ser Probofte de los Puertos de èl , que son San Julian , Povená , Hugarte , Caufo , y Galindo , con Jurisdiccion Civil , y Criminal en las causas tocantes al comercio , y trafico de la bena , trayendo vara de Justicia , y exerciendo actualmente esta Jurisdiccion por sus Tenientes. Y aunque hay Executoria , en que consta tener alli muchas Casas tributarias , Herrerías , Molinos , muchos Montes , y Jarales , por lo que mira à las tributarias , oy posee el tributo de que todos los vecinos que tienen carros para el trafico de la bena , le pagan dos carros de bena , que han de poner en aquellos Puertos à su disposicion , de que hay Executoria , y posesion ; y de muchas tierras , que llaman Mortueros , que son de grande estimacion en Vizcaya , y algunos sitios de Herrerías.

El Palacio de San Martin , que llaman el Fuerte de Salazar , tiene su muro , y contramuro muy fuerte ; y la primera caba , y muro tiene ocho pies de ancho el cimiento , y la otra segunda otros ocho ; y la Torre , ò Castillo en ancho , y grueso

de su pared once pies de vara , y à las quatro esquinas sus cubos con sus facteras , y quatro Torres , y puente levadiza , y puertas de hierro ; tiene tres Escudos de Armas , en medio las trece Estrellas , al lado derecho las de los Condes de Ayala , y al izquierdo las de Muñatones , arriba dichas.

Es Patron de los Diezmos , è Iglesias del Valle de Galdames , que son la de San Pedro , la de San Estevan , y Santa Maria de Montellano , y alli tambien tiene otras muchas tierras Mortueros.

En el Valle de Carranza Patronazgos , y Diezmos de las Iglesias de San Miguel de Aedo , San Andrés de Vianes , y San Pantaleon de Bernales , las Ferrerías de Entrambas Aguas , con muchas tierras , que llaman Mortueros ; y el tributo de doce maravedis , que pagan mas de cinquenta Casas de este Valle , consta por Executoria , y posesion.

En el Valle de Varacaldo asimismo Diezmos , y Patronazgo de la Iglesia de San Vicente , y de la Iglesia , y Convento de Nuestra Señora de Brucena , de la Orden de la Merced.

Consta , que en algunas de dichas Ante-Iglesias , donde no lleva todos los Diezmos , es Compatron con el Conde de Miranda , y otros Parientes mayores de Casas Infanzonas.

En el Valle de Sopuerta alcanza alguna porcion de Diezmos , y tambien hay tierras Mortueros. Y bolviendo à hablar de la linea de los dichos Lope Garcia de Salazar el Sabio , y de Doña Juana Butron , hallamos , que fue su hijo tercero

3 Juan de Salazar , que prosigue esta linea , à quien llamaron el Moro , por terrible.

4 Pedro de Salazar , de quien no se lee sucesion,

5 Dos hijas, que casaron en la Casa de Murga, y Salcedo.

6 Fernando de Salazar, hijo de Lope, y hermano de Juan el Moro, casò con hija del Señor de Traslaviña, y tuvo por hijo à Juan de Salazar de su primer matrimonio, que siendo niño, parò en Azagua, y casò con Doña Inès de la Torre, y tuvo en hijos à Doña Cathalina de Salazar, que murió doncella; à Juan de Salazar, Cavallero de la Orden de Santiago, y Receptor General de Penas de Camara de estos Reynos, que casò con Doña Juana de Salazar y Muñatones, hija de Don Pedro de Salazar, Señor que fue de estas Casas, y tuvieron à Juan de Salazar, que murió niño; à Doña Maria Antonia de Salazar y Muñatones, Comendadora oy en Don Juan de Alarcon; y à Don Antonio Joseph de Salazar y Muñatones, Cavallero de la Orden de Santiago, que casò con Doña Ursola de Rojas, y murió sin sucesión.

El General Don Pedro de Salazar, que sirvió à V. Mag. muchos años en las Indias con gran credito, y casò con Doña Maria de Alvarado, de quien fueron hijos Doña Inès de Salazar, Monja en San Benito el Real de Talavera; Doña Thomasa de Salazar, Monja en el Convento del Sacramento de esta Corte, con nombre de Theresa de Jesus; Doña Luisa de Salazar, que casò con Juan Francisco Duque de Estrada y Guzmàn, Cavallero de la Orden de Santiago, en quien tuvo à Doña Beatriz Duque de Estrada y Salazar, que fue casada con Francisco Duque de Estrada, hermano del Conde de la Vega, y tuvieron en hijos à Juan Francisco Duque de Estrada y Salazar, Cavallero del Orden de Santiago, Marquès de Lanzarote que

Marqueses de Lanzarote.

que oy es , que està casado con Doña Leonor de Meneses; y à Don Pedro Duque de Estrada , tambien del mismo Habito , que murió sin sucesion. Francisco de Salazar , que sirvió à V. Mag. siendo del Consejo , y Contaduría Mayor de Hacienda , el qual casò con Doña Guiomar de la Cadena , hija de Juan Vazquez de la Cadena , Cavallerizo del Señor Archiduque Alberto , y tercera nieta del Alcalde Garcí-Martinez de Lerma, Embaxador de los Señores Reyes Catholicos al Señor Rey Don Fernando de Napoles , el qual le armò Cavallero; y el Duque de Calabria , heredero del Reyno, le ciñò la espada , y pasó por Embaxador à Roma al Papa Sixto Quinto , estando en aquella Corte con gran estimacion , y lustre , y por Embaxador à Venecia , y despues fue à Alemania , donde ajustò el casamiento del Señor Rey Don Phelipe el primero con la Señora Reyna Doña Juana , y murió en Amberes , y està enterado en la Capilla de los Españoles ; y esta Noble Familia de la Cadena tiene su origen de aquel valeroso Cavallero , que en la batalla de las Navas de Tolosa fue el primero que rompiò la Cadena del Parque , donde estaba el Rey Miramolin de Marruecos , la qual ponen en sus Armas, como oy se hallan en el sepulcro del Doctor Don Luis de la Cadena , Abad Mayor de la Colegial de San Justo , y Pastor de Alcalà , el qual fue tio de la dicha Doña Guiomar , y nieto del referido Garcí-Martinez de Lerma , Embaxador ; y los dichos Francisco de Salazar , y Doña Guiomar de la Cadena tuvieron por hijos à Don Benito de Salazar y Cadena , que murió siendo Page de su Alteza el Señor Don Juan de Austria ; à Don Fray Diego de Salazar y Cadena , de la Orden de la Santif-

*Casa de la Cadena,  
y de Lerma.*

císima Trinidad , Maestro por la Universidad de Salamanca , y por su Religion , Predicador de V. Mag. Provincial de Castilla , y electo Obispo de Chiapa , que renunciò ; à Don Francisco de Salazar y Cadena , Cavallero de la Orden de Santiago , y Don Joseph de Salazar y Cadena , los quales sirvieron à V. Mag. en Flandes , Cataluña , y en la Armada Real por espacio de veinte años.

Don Alonso de Salazar , Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla , è Inquisidor del Santo Tribunal de Llerena.

Doña Isabèl de Salazar , que casò con Don Rodrigo Davila Ponce de Leon , Cavallero del Orden de Santiago , y muriò sin succession.

Doña Maria de Salazar , que fue muger de Fernando de Salazar , de quien , y de cuya succession se harà mencion en adelante , por ser su hijo Don Domingo de Salazar y Muñatones , que oy posee.

Y bolviendo el discurso à los hijos de Lope Garcia de Salazar el Sabio , y de Doña Juana Butron , el uno fue Fernando de Salazar y Muñatones , de quien yà hemos hablado , y de quien debemos advertir , que en segundo matrimonio , que celebrò en Portugalete , tuvo otro hijo , que fue Don Juan de Salazar , Cavallero del Orden de Santiago , que casò en dicha Villa con Doña Maria de la Rea , de quien procediò Don Pedro de Salazar ; y este casò con Doña Angela de Montañò , natural del Concejo de San Pedro de Abanto en Somorrostro , hija de la Casa de su Apellido , que està en aquel Valle , y es de las mas antiguas ; y tuvieron por hijo à Don Pedro Ramon de Salazar , Cavallero del Orden de Calatrava , que muriò en Madrid con merced de un Gobierno en Indias ; y aunque havia dexado hijos , han muerto en menor edad.

edad. Del otro hijo de Lope Garcia, que fue Juan de Salazar el Moro, debemos insinuar su linea en esta forma.

XX.

Juan de Salazar, à quien llamaron el Moro, fue Señor de la Casa, y poseyò los Mayorazgos de Somorrostro, que fundaron en su cabeza Lope Garcia de Salazar, y Doña Juana de Butron sus Padres, con facultad del Señor Rey Don Juan, dada el año de mil quatrocientos y cinquenta y uno; y el dicho Juan de Salazar fue hombre de mucha suposicion en las Montañas, y en Vizcaya: fue muy valiente, y esforzado, y de corazon tan cruel, que prendiò al dicho Lope Garcia de Salazar su Padre, y le tuvo preso en el Fuerte de Salazar porque no le queria otorgar Mayorazgo, è hizo que se le estableciesse, contra los hijos de Don Lope su hermano mayor; y fue tan poderoso en aquella Tierra, que ni ella, ni la Justicia le pudieron sujetar, y por su crueldad le llamaron Juan de Salazar el Moro, el qual estuvo casado con Doña Cathalina de la Puente, y tuvo en hijos à

1. Juan de Salazar, de quien luego hablaremos, que es quien prosigue esta succession.

2. Ochoa de Salazar, que casò con Doña Ginestra de Ayala, hija de los Condes de Ayala; y tuvieron à Don Luis de Salazar, Menino que fue de la Reyna, y casò con Doña Sancha de Guevara, hija de los Condes de Escalante, en quien tuvo à

§ Don Juan de Salazar, que llamaron el Grave, y muriò sin succession, habiendo casado con Doña Mencia de Velasco Avendaño y Gamboa, nieta del Condestable de Castilla.

§ Doña Cathalina de Salazar, que casò con Martin de Otañez, Señor de la Casa de Otañez en

Caf-

Condes de Ayala.

Condes de Escalante.

Condestables de Castilla.

Castro-Urdiales; y tuvieron à Ochoa Otañez de Salazar, que casò con Doña Mayor de Velasco en la Casa de Traslaviña, nieta de la Casa de la Revilla, descendiente de los Condes de Haro, Condestables de Castilla; y de este matrimonio fueron hijos Doña Geronyma Angela de Velasco, de quien se hace mencion en este Papel, y casò con Don Pedro de Salazar; y à Don Juan Otañez Salazar, que casò con Doña Maria de Somado, y vivió en el Puerto de Santoña, y tuvieron à Don Joan de Otañez Salazar, casado con Doña Mayor de Salazar, cuyos hijos fueron Don Joan Otañez Salazar, Cavallero del Orden de Santiago, casado con Doña Magdalena Hurtado de Mendoza, que murió dexando un hijo, que se llama Don Juan Francisco, y dos hijas, Doña Luisa, y Doña Antonia; y otras dos hijas de los dichos Don Juan Otañez de Salazar, y Doña Mayor de Salazar, son Doña N. Otañez y Salazar, que està casada con Don Gabriel de la Villa Vigil y Quiñones; y Doña N. Otañez y Salazar, casada con el Capitan Don Francisco Carranza.

### XXI.

Joan de Salazar, que profigue esta successión, casò en Ampudia con Doña Maria de Reynoso, de cuyo matrimonio tuvieron à

1 Pedro de Salazar, que es el que sigue esta linea.

2 Doña Francisca de Salazar Muñatones, que casò con Don Pedro de Bilbao, descendiente de la Casa de Leguizamo, y tuvieron al Sargento Mayor Don Antonio de Bilbao y Salazar.

### XXII.

Pedro de Salazar casò con Doña Maria de Otañez en el Valle de Otañez, y tuvieron à

Casa de Otañez.

Don

1.º Don Fernando de Salazar, que profigue esta succession, como despues veremos.

2.º Don Pedro de Salazar, que casò con Doña Geronyma Angela de Velasco: este possedyò estos Mayorazgos, y venciò à Ochoa Otañez, que arriba se nombra, y le venciò como à hijo de Doña Cathalina de Salazar, por haverse declarado estos Mayorazgos por de agnacion rigurosa en Valladolid, año de mil seiscientos y trece, siendo este Don Pedro Corregidor de Medina del Campo; y tuvo tres hijos, que fueron Don Joachin de Salazar, Cavallero de la Orden de Santiago, Page del Señor Rey Don Phelipe Tercero, casado con Doña Maria de Salazar, hija de Don Fernando, y hermana de Don Domingo Antonio, que oy possce. La segunda fue Doña Juana de Salazar, que casò con Juan de Salazar, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo, y Secretario de su Magestad, de quien yà hemos hablado. La tercera hija fue Doña Mayor de Salazar, que casò con Don Joan Otañez Salazar, su primo hermano, y tuvieron à Don Joan Otañez Salazar, del Habito de Santiago, el que decimos arriba: casò con Doña Magdalena Hurtado de Mendoza.

### XXIII.

Don Fernando de Salazar, hijo, como se ha visto, de Pedro de Salazar, y de Doña Maria de Otañez: fue del Consejo, y Contadurìa Mayor de Hacienda; casò con Doña Maria de Salazar, hermana que fue del Secretario Juan de Salazar, y nieta de Lope Garcia, el sexto de este nombre, en quien tuvo à

1.º Don Francisco de Salazar, Cavallero de la Orden de Santiago, que casò con Doña Clara Vellofillo y Proaño, natural de Sepulveda, y de aque-

aquellas mas nobles Familias , en quien tuvo à Doña Maria Antonia de Salazar y Muñatones , que està casada con Don Joan Joseph de Tordefillas Cepeda , del Consejo de V. Mag. y Alcalde de su Casa, y Corte, Familia muy conocida por su grande estimacion , y por su mucho lustre , y antiguedad ; tiene por hijo à Don Geronymo de Tordefillas Cepeda y Salazar.

Casa de Tordefillas.

2. Don Domingo Antonio de Salazar y Muñatones , que profigue esta succession por no haver dexado hijo varon su hermano mayor.

#### XXIV.

Don Domingo Antonio de Salazar y Muñatones , que heredò todos los Mayorazgos , Patronazgos , Tributos , y Derechos de las Casas de Salazar , y Muñatones , como varon inmediato , y descendiente de varon en varon , y aùn por la varonia materna , como se ha visto , de aquellos antiquissimos Fundadores de estas ilustrissimas Casas , y Familias , es el que oy es Señor , y Pariente mayor de ellas ; porque aunque Doña Juana de Salazar y Muñatones fue intrusa en la possession , quando faltò su hermano Don Joachin sin hijos , Don Francisco , y Don Domingo sus primos hermanos la dexaron posseer en virtud de una Concordia , y esta se anulò à instancia de Don Domingo el año passado de mil seiscientos y setenta y quatro en el Consejo Real de Castilla ; y en este Pleyto se presentaron las Executorias de la Real Chancilleria de Valladolid , en que se declararon estos Mayorazgos por de agnacion rigurosa. Fue casado con Doña Maria Arias Riquelme , natural de la Villa de Torrelaguna , donde , y en Guadalaxara està muy estimada esta noble Familia de los Riquelmes ; y al presente con Doña Maria Jacinta de Salinas

Batona, natural tambien de Torrelaguna, donde vivieron sus antepassados, y gozaron las prerrogativas de conocida nobleza; y de primer matrimonio tiene Don Domingo à Doña Lorenza Antonia de Salazar y Muñatones su unica hija, inmediata heredera à estas Casas, y Mayorazgos, porque à falta de varon agnado es llamada la hembra, la mayor, à quien de hecho, y derecho pertenezcan. Casò con Don Cosme de Mazarredo Arbulù, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo, y Secretario de V. Mag. que sirviò en la confianza de los Papeles de la Embaxada de Roma, y de Secretario de Justicia, y Gobierno en el Reyno de Napoles, con universal aclamacion, y particular desvelo en los negocios de la primera classe, è importancia de la Monarquìa. Es hijo de la Casa de Mazarredo, que està en la Merindad de Trasmiera, junta de Cesto en el Lugar de Barcena; y entre muchas muy principales de alli, es el Solar, y Casa de este Apellido de las siete mas antiguas, y con particulares preeminencias; y oy la posee Don Pedro de Mazarredo y Puente, primo segundo de Don Cosme, cuyos hijos, y de la dicha Doña Lorenza, que oy viven, son

1 Don Antonio Joseph.

2 Don Geronymo Joan.

3 Doña Maria Gregoria.

4 Lope Garcia.

5 Don Diego Domingo.

DE-

*DEBEMOS ADVERTIR , PARA MAYOR claridad , è inteligencia de este Memorial , por el deseo que tenemos de su mayor puntualidad historica , los apuntamientos siguientes , que corresponden à los folios señalados.*

**N**O es de omitir , que Don Martin de Ximena en sus Annales de Jaèn , folio 119. en la lista que hizo de los trescientos Cavalleros de Linage , que el Santo Rey Don Fernando heredò en Baeza , y Ubeda , quando el año de mil doscientos y veinte y siete las ganò de los Moros , pone à Lope Garcia de Salazar , el del numero XIV. y à Diego Garcia su hermano , los quales fueron Conquistadores ; y asì , entre los sesenta y cinco Escudos de las Infanzonas , que poblaron à Baeza , que estàn en el Arco del Alcazar de dicha Ciudad , se ven las trece Estrellas , Armas de la Casa de Salazar ; y este Lope Garcia , Conquistador de Baeza , es el mismo que las ganò en Toledo antes de este año de mil doscientos y veinte y siete , aunque Don Joseph Pellicèr quiere , fuesse el mil doscientos y veinte y nueve ; pero oponesele esta memoria anterior de la conquista , en que pondria las Armas que usaba , y no las que havia de adquirir.

Juan Sanchez de Salazar , el del parrafo XVII. es el que dice Aponte en el titulo de Salazar , que sirviò al Señor Rey Don Pedro , y que tuvo su voz en las guerras con el Señor Rey Don Enrique , y que por esta causa , èl , y los suyos , perdieron mucho de lo que tenian. Su Muger fue hija de Fortun Sanchez de Zamudio , Señor de Susunaga , y de Doña Maria Diaz de Leguizamo , Señora del Solar Viejo de Leguizamo.

Ochoa de Salazar , el del numero XVIII. se  
año-

añade , que fue Probofte de Portugalete por mereced de el Señor Rey Don Enrique , de quien tuvo feis mil maravedis de acostamiento en calidad de Vassallo del Rey. Hallòse el año de mil quatrocientos y treinta y uno en la tala de la Vega de Granada con el Señor Rey Don Juan el Segundo, y en la victoria , que se ganò de los Moros en primero de Julio , obrò con gran valor. Nombrale Fernan Perez de Guzmàn , Señor de Batres , en la Chronica de este Principe, año tercero, capit. 209. fol. 125. refiriendo los Cavalleros , que iban en el Esquadron del Conde de Ledesma.

Doña Juana Butron , que en el folio 17. se dice fue muger de Lope Garcia el Sabio , fue hija de Gonzalo Gomez de Butron , Señor de Butron, Ochandotegui , y Gortezubi , y de Doña Maria Alonso de Moxica su muger , Señora de Aramayona , quarta nieta del Santo Rey Don Fernando , y ambos Progenitores de los Condes de Vareca , y Aramayona , que oy lo son los Duques de Ciudad-Real.

Duques de Ciudad-Real.

Su hijo mayor de los referidos Lope Garcia, y Doña Juana , que se dice haverse llamado Ochoa de Salazar , se halla en lo que escrivieron su Padre, y Aponte , casò con Doña N. de Mendoza , hija de Juan Hurtado de Mendoza , Señor de Mendivil, Nanclares , y la Ribera , Prestamero Mayor de Vizcaya , y de Doña Leonor de Guzmàn su muger, Progenitores por varonia de los Condes de Orgaz: tuvieron dos hijas , que no heredaron las Casas por ser de agnacion.

Juan de Salazar , su hermano de este Ochoa, que llamaron el Moro , se hallò el año de mil quatrocientos y quarenta y nueve , con su hermano Lope de Salazar , en la defensa de Cuenca en servicio

cio del Señor Rey Don Juan el Segundo, quando la cercò el Duque de Villa-Hermosa Don Alonso de Aragón por el Rey de Navarra su Padre; y el valor con que se portaron, y retirada de los Navarros, lo refiere Garibay, libr. 16. fol. 485. cap. 40. del Compendio Historial, siguiendo à Fernan Perez de Guzmàn en la Chronica del Señor Rey Don Juan, diciendo: *Y eran los principales que en ella se hallaron Lope de Salazar, y Juan de Salazar su hermano.* Así año 49. cap. 110. Y este Lope se añade, que casò con Doña Furtada de Salcedo y Salazar, Señora de la Casa de Nograro.

Ochoa de Salazar fue hijo segundo de Juan el de el parrafo XX. que casò con Doña Ginefra de Ayala: esta era hermana del Conde de Salvatierra, y de la Duquesa de Gijòn, y todos hijos de Don Garcia de Ayala y Herrera, Señor de Ayala, y Ampudia, y de Doña Maria Sarmiento su muger. Y aunque queda dicho, que tuvieron por hijo à Don Luis de Salazar, se halla, segun Aponte, Haro, el Cardenal Mendoza y Meneses, que su hijo fue Lope Garcia de Salazar, que como su Padre, y Abuelo poseyò las Casas de Somorrostro, y que casò con Doña Beatriz de Guevara, hermana unica del Conde de Oñate; y de ambos nació el referido Don Luis de Salazar, Menino, que casò con Doña Sancha de Guevara, hija de Don Juan de Guevara, Señor del Valle de Escalante, que fue Capitan de la Guardia del Señor Rey Don Phelipe Primero, y de Doña Maria Ulloa su muger.

Condes de Oñate.

Por estos continuados, y successivos Meritos espera de la grandeza de V. Mag. el premio de tan repetidos Servicios, para nuevo Blason de su Casa, y Familia.

L

Todo

12  
Todo lo referido consta de Papeles originales de Servicios de esta Casa, Instrumentos autenticos, Historias de España, Libros de Registros, Privilegios, y Nobiliarios de mejor nombre, que he examinado, y visto, salvo error, ò equivocacion de Autor, ò Escritura incierta; y para que conste donde convenga, lo firmo, y pongo aqui mi nombre, y el Sello de mis Armas. Madrid à veinte y dos de Febrero de mil seiscientos y ochenta y dos. Lugar  del Sello. Don Felix de Lucio Espinosa y Malo, Coronista Mayor de su Magestad. —

Certificacion.

Yo Don Juan Alphonso Guerra y Sandoval, Cavallero del Orden de Santiago, Chronista Mayor, y Rey de Armas principal, y mas antiguo del Rey nuestro Señor Don Fernando el Sexto ( que Dios guarde ) en todos sus Reynos, Dominios, y Señorios, y mayor de la Sacra Orden, y Religion de San Juan en los de Castilla, y Leon, y de las Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara, Regidor perpetuo, y Decano de la Imperial Ciudad de Toledo, &c. Certifico haver visto este Memorial de la Casa de Salazar, y Muñatones, escrito por el Chronista Don Felix de Lucio Espinosa y Malo, y hallo, que para mayor aclaracion de la puntual descendencia de el Linage de estas Casas, haviendo visto autenticos Instrumentos de los Pleytos, que sobre la succession en ellas se han litigado, y especialmente entre dos Primos Ochoas, Nietos de los Fundadores, debo notar, que el Chronista mi antecessor padeciò equivocacion, en quanto numèra en el folio 17. buelta de este Memorial, à Juan de Salazar el del parrafo XXI. con preferencia à Ochoa su hermano; pues por los citados Instrumentos ( que he visto, juntamente con el Arbol de esta esclarecida

Fa-

Familia , hecho con motivo de el litigio , que al presente se està siguiendo en el Real Consejo de la Camara entre el Fiscal de ella , y en rebeldia con los Cabildos Eclesiasticos , y Seculares de los Valles de Somorrostro , y Galdames de la una parte ; y de la otra el actual Posseedor de dichas Casas , sobre los Patronatos de los Monasterios de los mismos Valles , contenidos en las Fundaciones referidas: ) consta , que Ochoa fue hijo mayor de Juan de Salazar , llamado el Moro , y poseyò las Casas como su Padre , y que tuvo por unico hijo à Don Luis de Salazar , Menino , y no à Lope Garcia , como se asienta al folio 21; y que aunque el dicho Don Luis huvo por hijo à Don Juan de Salazar , por haver fallecido este sin succession , heredò los Mayorazgos el precitado Juan , hermano segundo del referido Ochoa.

Y por lo respectivo à todo lo demàs , que en este Memorial se expone , reconozco ser los Autores , con que se acredita , los de mejor nota , y sus citas muy veridicas , como cierta en lo restante la Genealogia , y entronques hasta Doña Lorenza Antonia Salazar de Muñatones con Don Cosme de Mazarredo , y sus hijos , que tambien se comprehenden.

Y no habiendo alcanzado el Autor à los que despues sucedieron , debo advertir (à continuacion de su Sello , y firma , y antes de poner el mio ) que Don Antonio Joseph Salazar de Muñatones , hijo mayor de los mencionados Don Cosme de Mazarredo , y Doña Lorenza Antonia , es quien sigue la succession de estas Casas ; y està casado con Doña Josepha Manuela de Morgan y Rucabado , de cuyo matrimonio tuvieron à

1. Don Joachin Antonio Salazar de Muñatones

ñatones y Mazarredo , que murió Religioso Sacerdote en el Colegio Imperial de la Compañia de esta Corte. A

2 Don Antonio Joseph Salazar de Muñatones , que sigue esta sucesion , como diremos en su lugar. A

3 Doña Ana Ignacia de Mazarredo y Morgàn , que casò con Don Joseph Xavier Ordoñez de Barryqua y Martiartu. Y à

4 Doña Maria Augustina de Mazarredo y Morgàn , que casò con Don Nicolàs de Montiano.

El ante mencionado Don Antonio Joseph Salazar de Muñatones , que diximos seguir esta linea , està casado con Doña Maria Josepha de Gortàzar y Arandia , en quien tiene la sucesion siguiente.

Primeramente à

1 Don Raphaël Joseph de Mazarredo y Gortàzar , que murió en la Lactancia.

2 Doña Ana Josepha.

3 Don Juan Raphaël.

4 Doña Josepha Ramona.

5 Don Joseph Domingo.

6 Doña Maria Lorenza.

7 Don Francisco Pablo.

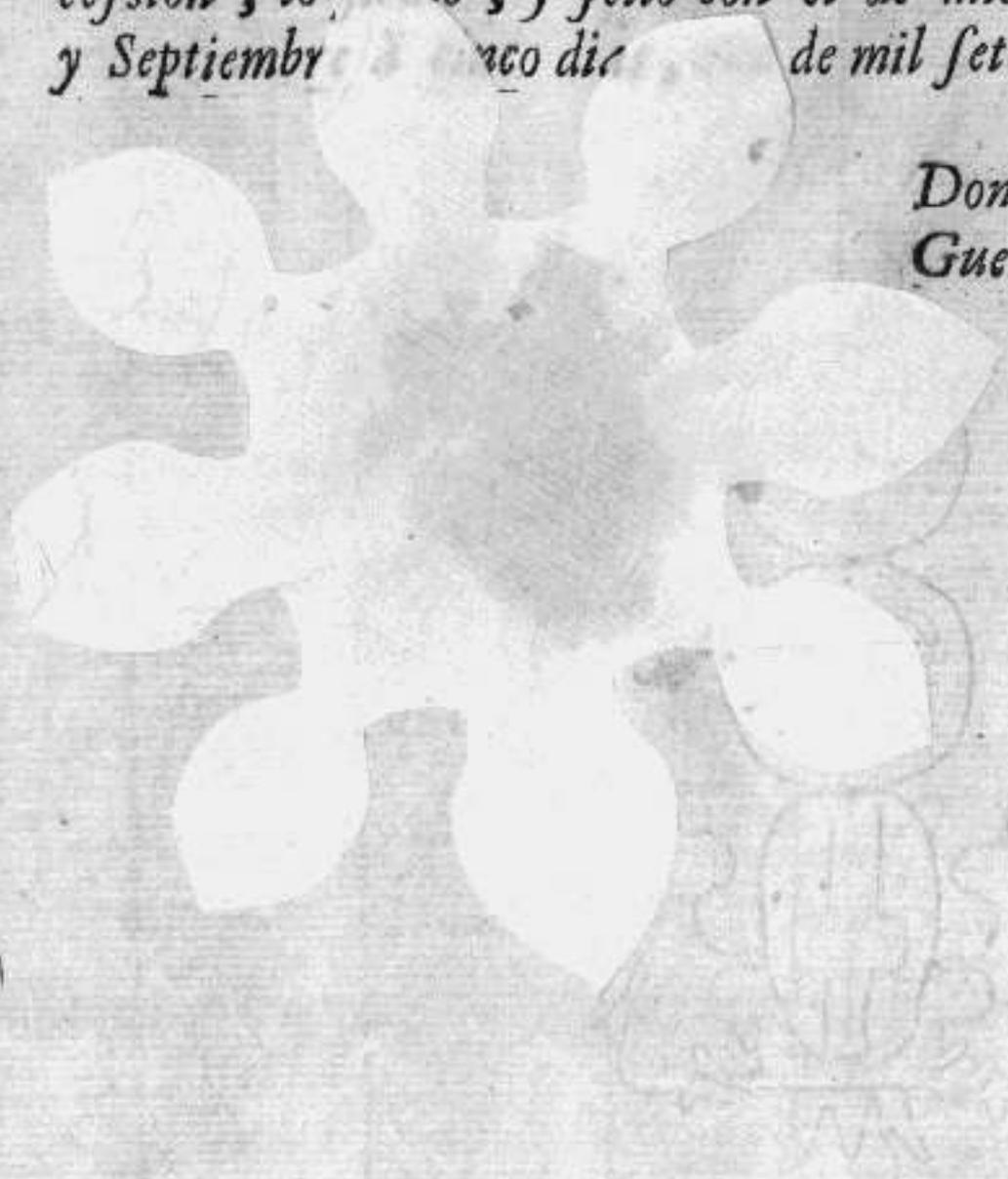
Apellidos, y Armas:

Previniendo , que el Pariente mayor , à quien , como tal , toca , y pertenece la obtencion de los Mayorazgos de las Casas referidas de Salazar , y Muñatones , ha de usar , y llevar precisamente los Apellidos , y Armas de ellas , unidas con las de los Condes de Ayala ( que son las mismas , que al folio 15. se demuestran , escul-

pidas en la Torre Fuerte de San Martin) por estar  
así establecido en la fundacion de los Mayo-  
razgos.

Todo lo qual consta de los Instrumentos, que se nos pre-  
sentaron, y originales hemos debuelto. Y para que à conti-  
nuacion del antecedente Memorial (que está fiel, y verdade-  
ramente escrito) se pueda imprimir esta Genealogia, y Suc-  
cesion, lo firmo, y sello con el de mis Armas. Madrid,  
y Septiembre de cinco dias de mil setecientos y cinquenta.

Don Juan Alphonso  
Guerra y Sandoval.



... de San ... por ...  
... en la ... de ...

... de los ... que se ...  
... a ... que ...  
... (que ...)  
...  
...  
...  
...

...  
...



Lope Garcia de Salazar, y D. Iuana de Butron, hizieron escritura de mayorazgo de los mismos bienes que posseian, por vinculo, y diuisas, con las Casas Salazariegas, y Muñatones, con facultad del Rey D. Iuá, año de 1452. primero, y despues año de 1471.

Don Lope de Salazar, hijo de Lope Garcia, y de doña Iuana, en cuyo fauor hizieron la escritura de mayorazgo del año de 452. q̄ reuocaron despues el año 1471.

Iuan de Salazar, que llamaron el Moro, en quien hizierò la escritura de mayorazgo del año de 1471.

Ochoa de Salazar, hijo mayor de don Lope, puso la demanda a Ochoa, hijo de Iuan el Moro, sobre la inuvalidacion de aquel mayorazgo, año de 1438.

*Este pleito se acabò en mil y quinientas el año de 1503. y en el se adjudicaron las Alcaldias a Iuan el Moro, y a Lope la Prebostad de Portogalete. La execucion desta carta executoria durò desde el dicho año de 1503. hasta el de 1552 en que quedaron las Alcaldias en la linea de Iuan el Moro.*

Ochoa de Salazar, hijo mayor de Iuá el Moro, contra quien se començò el pleito sobre la inuvalidacion del mayorazgo q̄ se hizo en su padre.

Iuan de Salazar, hijo segundo del Moro.

Don Luis de Salazar sucedio en el mayorazgo, y en las Alcaldias de Ochoa su padre.

Pedro de Salazar, hijo mayor de Iuan, y nieto del Moro, puso la demáda a Ochoa de Salazar Oraniz, como varon agnato el año de

*De la linea desciende don Martin de Salazar y Bañares, señor de las Casas de Salazar, de Portogalete, y de Nograro, a quien se*

de las Casas de Salazar, de Portogalete, y de Nograro, a quien se dio la Prebostad de Portogalete el año pasado de 1637.

